

**DEÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
29 DE FEBRERO DE 2016**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:15 HORAS, DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016, EN LASALA DE JUNTAS DE MUJERES JALISCIENSES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES, UBICADO EN CALLE MIGUEL BLANCO NÚMERO 883, CENTRO, EN GUADALAJARA, JALISCO, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVIM):

1. **LIC. FRANCISCO RODRÍGO FLORES GONZALEZ**, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo.
2. **DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
3. **LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL**, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social
4. **LIC. HUGO CÓRDOBA DÍAZ**, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
5. **LICDA. LIBERTAD FLORES BARRERA**, en representación Procurador Social.
6. **LICDA. YESENIA GALVÁN BELTRÁN**, en representación del Secretario de Educación Jalisco.
7. **LICDA. FELIPA REYES JIMÉNEZ**, en representación del Comisionado Estatal Indígena.
8. **LICDA. GABRIELA ESCATEL**, en representación de la Secretaria de Cultura.
9. **LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO**, Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).
10. **LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
11. **DRA. CANDIDA ELIZABETH VÍVERO MARTÍN**, en representación del Rector de la Universidad de Guadalajara.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

- 12. LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
- 13. DRA. ROSA ROJAS PAREDES**, INDESO A.C.
- 14. DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO**, Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional
- 15. LICDA. GRISELDA M. CRUZ FIGUEROA**, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tecolotlán, en representación de la Región Sierra de Amula.
- 16. LICDA. BRENDA TONANTZIN FIGUEROA GARCÍA**, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Cihuatlán, en representación de la Región Sierra Costa Sur.
- 17. PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.
- 18. MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.
- 19. LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.
- 20. DRA. PATRICIA PÉREZ TAVARES**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altcs Sur.
- 21. LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.
- 22. MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Sierra Occidental.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal
2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.
4.- Informe sobre los avances de la Estrategia de gobierno *JUNT@S POR ELLAS* presentada por el Gobernador a través del CEPAEVIM en sesión celebrada el 08 de febrero pasado, conforme a lo siguiente:

- A. Presentación de la ruta
- B. Cronograma de avances
- C. Agenda de capacitación con los municipios

- 6.- Asuntos generales
7.- Acuerdos y cierre de sesión

DRA. ERIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM, da cuenta de contarse con el quórum legal para dar inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Acto seguido, manifiesta que dicha sesión de consejo es una sesión por instrucción del Sr. Gobernador, de manera abierta con invitación a organizaciones de la sociedad civil que quieren sumarse y no solo lo que somos parte y miembros del CONSEJO, y que en aras de hacer visible el día de hoy que es el calendario de los trabajos para atender todos los temas de la Alerta de Violencia contra la Mujeres, pues las organizaciones y las instituciones nos ayuden a saber de qué manera todas y cada uno de ellas colaborar en esta gran empresa que no solo es un asunto que nos compete a nosotros como gobierno o que no solo es un asunto de mujeres como ya lo hemos dicho en muchas ocasiones sino que es un asunto social que nos compete a todas y todos y por eso estamos con todas y cada una de las organizaciones que se sumaron el día de hoy al desarrollo de esta sesión. Esta sería la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo que a partir de hoy sesionara por instrucción del Gobernador cada quince días o de acuerdo a lo que el menciono y en ese sentido sesionara para ir analizando cuales son los avances en

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

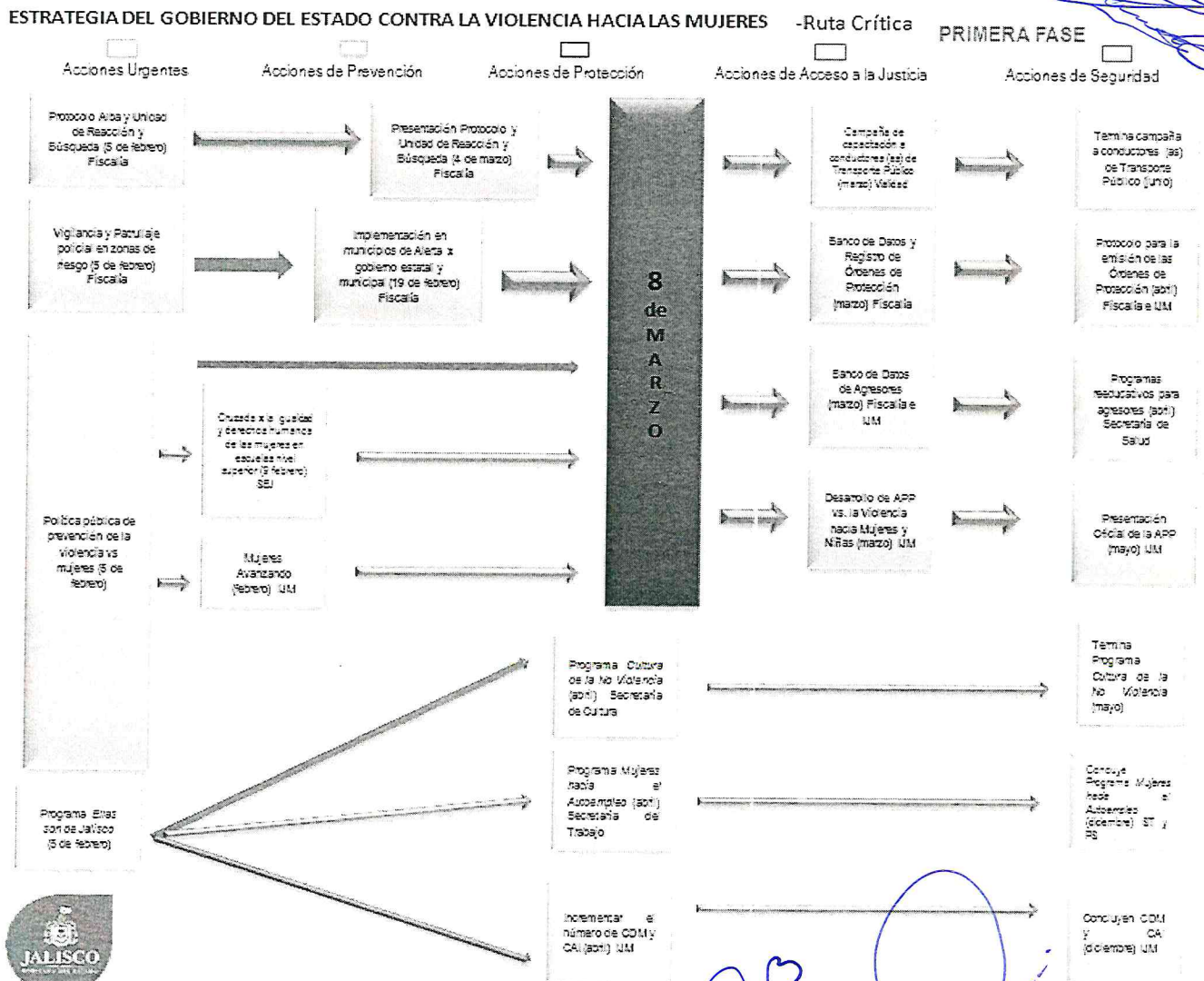
torno al cumplimiento del Informe que elaboró el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario GIM que emitió sus recomendaciones entorno a la violencia en contra de las mujeres y entorno a las 15 acciones que conforman la estrategia de Junt@s por Ellas que implemento el Gobierno del Estado a partir de la declaratoria de la Alerta de Violencia contra las Mujeres. Entonces sean todos bien venidos el quórum legal existe y bueno como orden del día digamos que solo tenemos estos se que están mostrando en la pantalla

La Doctora Erika Adriana Loyo Beristáin, somete a votación a las y los integrantes del CEPAEVIM los puntos del orden del día para efectos del ordenamiento legal, levanten la mano para manifestar su aprobación. Misma que se aprueba por unanimidad de votos.

En el Desarrollo del tercer punto del orden del día, La Doctora Erika Adriana Loyo Beristáin, presenta los elementos que conforman la ruta crítica que el IJM desarrolló, presentando el cronograma de cumplimiento de acciones en torno a la Alerta de Violencia contra las Mujeres. En primer lugar el cumplimiento de todos y cada uno de los elementos que le corresponden al Gobierno del Estado con relación al informe que se emitió por el GIM, el segundo los quince elementos de la estrategia Junt@s por Ellas y la Política pública de prevención de la violencia contra las mujeres con enfoque de seguridad ciudadana y perspectiva de género en función de estas tres elementos tenemos una ruta crítica en función de las determinadas en verde como acciones urgentes las que son de prevención y las acciones de protección, acciones de acceso a la justicia y las acciones de seguridad. El ocho de marzo en el Día Internacional de la Mujer y abra conmemoraciones por muy diferentes ares del gobierno del estado, pero eso no es un elemento que nos impida dar cumplimiento a todas y cada uno de los elementos de la estrategia.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

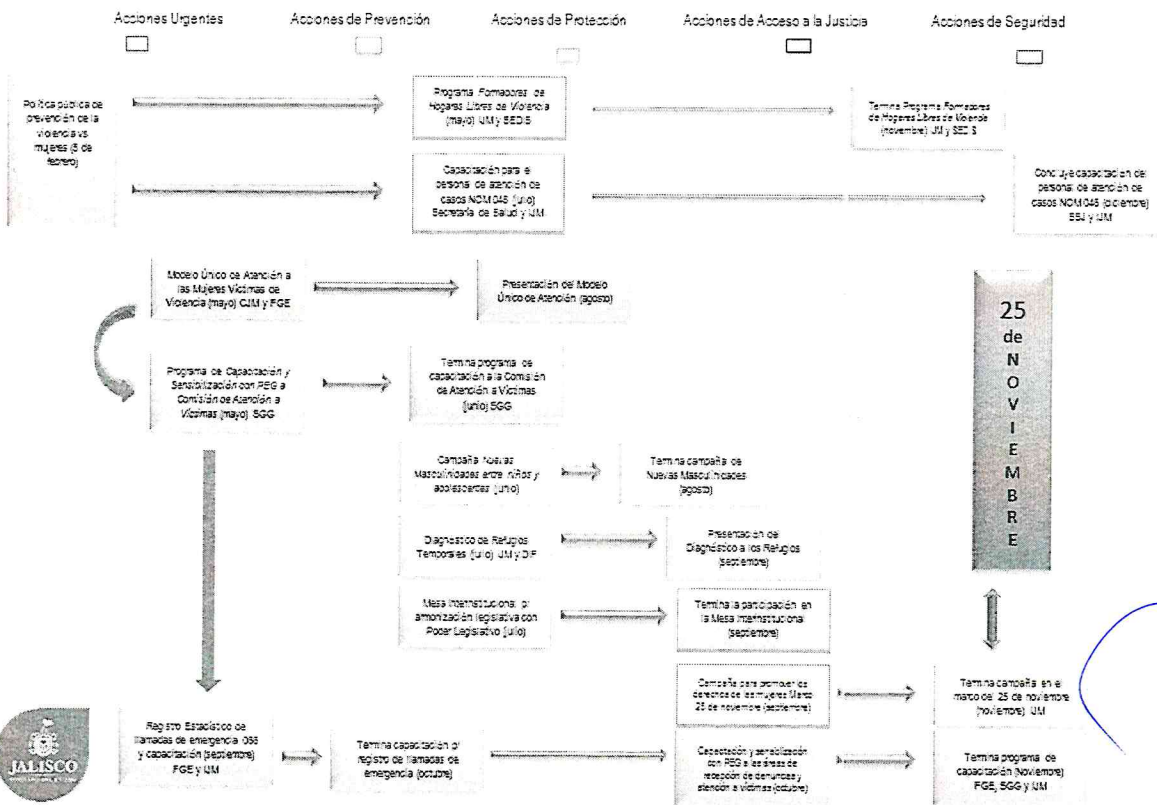
Diapositivas



**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

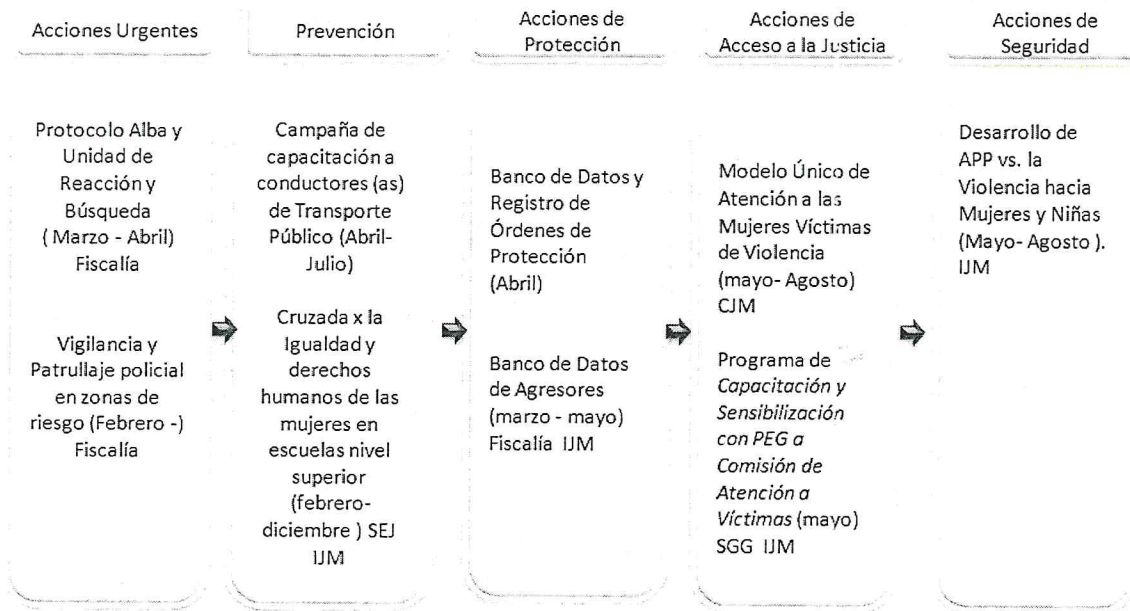
ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
• Ruta Crítica

SEGUNDA FASE



**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

**ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
PRIMERA FASE**



Segunda fase

Acciones urgentes, la Fiscalía Central reporta que ha iniciado con la capacitación para el Protocolo Alba y la Unidad de reacción y búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas, la cual, se comprenderá en los meses de marzo y abril. El grupo que fue a capacitarse regreso el día de ayer de Ciudad Juárez, Chihuahua, teniendo ya implementada su ruta en función de durar estos dos meses para poder contar con el protocolo establecido, con la unidad que les requieren y con el establecimiento de la Unidad de Reacción y Búsqueda. A partir del mes de febrero Fiscalía estableció una comunicación con las comisarias de seguridad de los Ayuntamientos para reforzar la vigilancia y el patrullaje policial en las zonas que se habían establecido como riesgo.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

Dentro de las estrategias de prevención vamos a iniciar con la campaña de capacitación a conductoras y conductores del transporte público a partir del mes de abril a julio, previniendo los tiempos que tiene la Secretaria de Movilidad, en coordinación con ellos y a partir del ordenamiento que tienen y en función con las capacitaciones que ya están diseñadas. Empezaremos con la cruzada por la Igualdad y los derechos humanos de las mujeres en las escuelas de nivel superior, con las SSJ, empezó hace dos semanas capacitando a 90 mandos directivos y se continúan con los jefes de sectores y supervisores que conforman la estructura educativa.

Aunque el banco de datos que alimenta el BANAVIM, ya se alimenta desde el Centro de Justicia para las Mujeres estamos revisando que la alimentación sea en tiempo y forma, ya hay una persona que está dedicada en tiempo y forma a esto y que esta registrándolo desde el CJM y ahí es que estamos elaborando el registro de órdenes de protección que se tendrá listo a partir del mes de abril y esto es un indicador que se coloca en el informe del grupo para que lo logremos presentar.

De igual forma, se ha comenzado a trabajar en la construcción del banco de datos de agresores hemos dicho que fiscalía tiene un banco de datos que inicio desde el año pasado y lo que vamos a hacer es establecer un grupo de trabajo junto con el ITEI y la Comisión de Derechos Humanos para garantizar sus derechos humanos y la confidencialidad de sus datos personales vayan conforme a la legalidad que empieza durante todos estos meses y se espera tener concretado para el próximo mes de mayo.

El Modelo Único de Atención a Mujeres en situación de Violencia estamos trabajando en el con una mesa de trabajo junto con el Centro de Justicia para las Mujeres junto con las UAVIS, algunas Unidades de Violencia de DIF Jalisco y se hará un corte en mayo y su

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

presentación en agosto. El modelo será sometido a la discusión del consejo por si hay alguna aportación de lo que se deba agregar al tema.

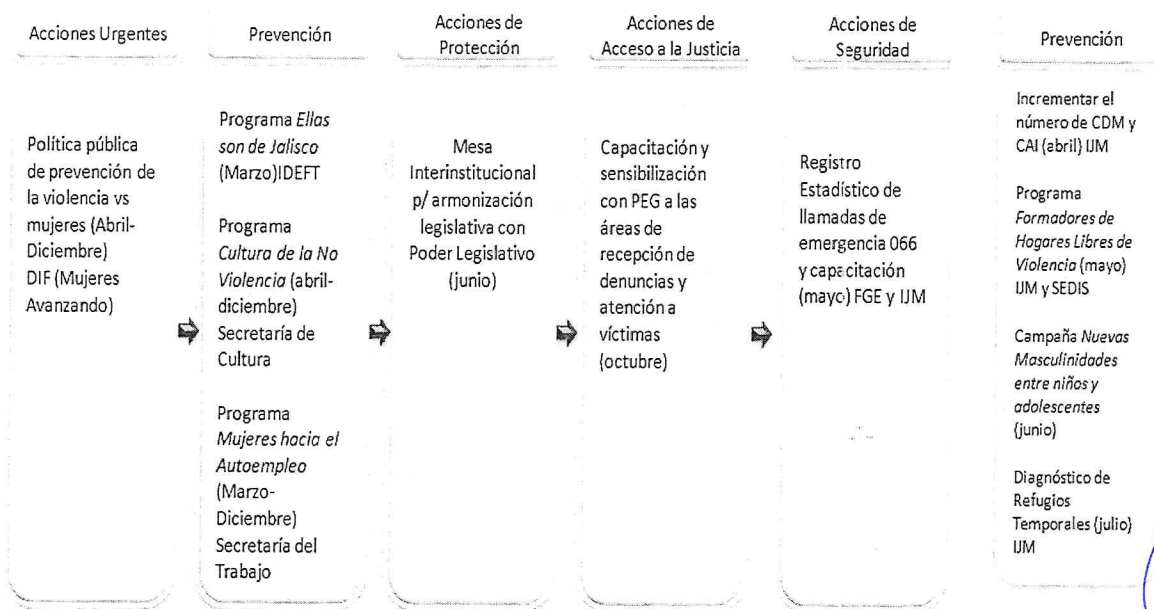
Comenzamos con un programa de capacitación y sensibilización con perspectiva de género a la Comisión de Atención a Víctimas en el mes de mayo.

En las acciones de seguridad en mayo, junio, julio y agosto estará los la APP que es una aplicación para teléfonos móviles que asesora a mujeres adolescentes y niñas sobre temas muy diversos de violencia, esta APP será pagada con recurso Federal con recurso del PAIMEF y se comenzará a elaborar en el mes de mayo. Menciono los programas por que cualquier organización que está presente aquí, puede decirnos en que programa gusta colaborar o generar un trabajo para incluirlas dentro de las mesas. Es importante mencionarlo así, porque esto no solo se logra desde la perspectiva institucional y es por eso que están aquí las organizaciones para que nos digan en que parte quieren sumarse o en que parte pueden aportar cada uno de ustedes.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

Presentación de la 2da fase

**ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
SEGUNDA FASE**



La política pública de prevención de violencia contra las mujeres estamos en el ultimo diseño, la estrategia de mujeres avanzando se convertirá en la política pública de prevención de la violencia contra las mujeres, con una estructura de 19 dependencias que atenderán con un enfoque de prevención, integralidad, seguridad ciudadana, fortaleciendo el tema de los derechos humanos de las mujeres y a través de esta estrategia generar la estrategia estatal de empoderamiento de las mujeres.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

El programa Ella Son De Jalisco del INDEC, inicia en el mes de marzo con cursos de capacitación y generación de autoempleo.

Programa *Cultura de la No Violencia* (abril- diciembre) con la Secretaría de Cultura que se aterrizará a partir de las orquestas que tienen con niños, niñas y adolescentes que están en colonias de riesgo y municipios que es del programa ECOS, que es Música para la paz.

En el Programa Mujeres hacia el Autoempleo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tendrá programa de capacitaciones para el trabajo y el autoempleo, con una bolsa específica que se irá incrementando cada tres meses. A través de Consejo Ciudadano de la Secretaría del Trabajo se convocó a los sectores productivos a cámaras de comercio y a los académicos para que a través dicho Consejo, se instalará la Comisión de Igualdad de Género y cultura de la no violencia que sesionó la semana pasada por primera vez, la cual es liderada por el Instituto Jalisciense de las Mujeres y estamos abiertos y abiertas a las organizaciones sociales que quieran sumarse.

Mesa Interinstitucional para Armonización Legislativa con Poder Legislativo tiene una fecha de corte de principio al mes de junio, aunque el Instituto Jalisciense de las Mujeres firmó un acuerdo con el Poder Legislativo agenda legislativa desde el mes de noviembre del 2015, donde las y los diputados tuvieron un curso de armonización legislativa con perspectiva de género con académicos y académicas. Mesa a donde las organizaciones sociales pueden sumarse.

Capacitación y sensibilización con PEG a las áreas de recepción de denuncias y atención a víctimas con fecha de corte al mes de octubre.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

Respecto al Registro Estadístico de llamadas de emergencia 066 y capacitación será para mayo entre FGE e IJM.

Se incrementarán el número de Centros de Desarrollo de la Mujer y Centros de Atención Itinerante, los cuales iniciarán en el mes de abril, lo cual es pagado por el gobierno federal y están a cargo del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

El Programa *Formadores de Hogares Libres de Violencia* por el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social que inician en el mes de mayo.

En el mes de junio inician la Campaña *Nuevas Masculinidades entre niños y adolescentes* junto con su propio foro de debate y el diagnóstico de Refugios Temporales por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres, con una primera fecha de corte en el mes de julio.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara ya cuenta con su Consejo Estatal, instalado el pasado 16 de febrero y junto con esa instalación se formuló un acuerdo para que junto con la Comisaria de Guadalajara se hagan estrategias muy específicas para la prevención e la violencia contra las mujeres.

Estamos en la espera de la ruta crítica que están elaborando en Ameca, mañana vemos la que están trabajando en Zapopan, Tonalá y el viernes vamos a Puerto Vallarta para ver cómo podemos atender estos temas y colaborar con ellos y ellas. De igual forma, la próxima semana se visita El Salto.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

AGENDA DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	HORA	TEMAS	PONENTE	DEPENDENCIA QUE COLABORA
AMECA	09/03/2016	9:00 a 17:00	• SENSIBILIZACIÓN • TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA • NOM-046	DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA	SECRETARIA DE SALUD JALISCO
AMECA	10/03/2016	9:00 a 14:00	• NORMATIVIDAD • REGLAMENTOS TIPO • COMPAEVIM • ORDENES DE PROTECCIÓN	POR DEFINIR PARDO	IJM FISCALIA GENERAL
TONALA	15/03/2016	9:00 a 17:00	• SENSIBILIZACIÓN • TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA • NOM-046	DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA	SECRETARIA DE SALUD JALISCO
TONALA	16/03/2016	9:00 a 14:00	• NORMATIVIDAD • REGLAMENTOS TIPO • COMPAEVIM • ORDENES DE PROTECCIÓN	POR DEFINIR PARDO	IJM FISCALIA GENERAL

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

Calendario de marzo

LUNES		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado	
29	Primera sesión de evaluación de avances	1	Presentación de plan de trabajo con Tonalá	2		3	Sesión del Comité técnico del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Inauguración Lactario IJM	4	Semana de capacitación AMECA SEJ Visita Puerto Vallarta Reunión con gabinete	5	<u>Marco Mujeres Avanzando</u> Activación física de Mujeres Jefas de Familia SEDIS CODE
7	Semana de capacitación AMECA SEJ Rueda de prensa presentación diagnóstico de percepción de los derechos humanos de las mujeres	8	<u>Marco Mujeres Avanzando</u> 1ª Feria del empleo para la Mujer Jalisciense 2016 <u>Marco Mujeres Avanzando</u> Mujeres Graduadas de Huertos <u>Marco Mujeres Avanzando</u> Entrega de reconocimientos a Mujeres Destacadas en el deporte	9	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres Personal Docentes de la Dirección General de Educación para la Equidad y Formación Integral	10	Curso taller de capacitación a Instituciones públicas sobre la aplicación de la Norma 046 Con énfasis en la atención de la violencia sexual / Ayuntamiento de Guadalajara. (Laboratorios pisa) Instalación del Consejo Municipal en Ameca.	11	Curso taller de capacitación a Instituciones públicas sobre la aplicación de la Norma 046 Con énfasis en la atención de la violencia sexual / Ayuntamiento de Guadalajara. (Laboratorios pisa).		

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

14		1 5	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres Personal Docentes de la Coordinación de Formación y Actualización Docente	1 6	Taller de sensibilización y prevención de violencia Docentes SEJ Instalación del Consejo Estatel de Tonalá y Curso de órdenes de protección.	1 7		1 8	Curso de capacitación a la SEDENA		
----	--	--------	--	--------	---	--------	--	--------	---	--	--

El 18 de marzo se iniciará una capacitación en temas de género y derechos humanos de las mujeres y no violencia contra las mujeres y las niñas que ha solicitado la SEDENA, que ellos mismos han solicitado.

La Dra. Erika Loyo Beristáin, aclarar que estamos apostándole a una estrategia de capacitación de multiplicadores. Para la estrategia de capacitación todos y todas son bien venidos, ya que ninguna institución nos daremos abasto para capacitar a las instituciones.

Al ingreso de la sesión se les entregó a las organizaciones que nos acompañan un formato para que cada una de ustedes nos digan en cada parte quieren y pueden colaborar y así armar la estrategia en conjunto.

El 15 de febrero pasado se capacitaron a 90 directivos de la Secretaría de Educación Jalisco y empezaremos una capacitación del 24 de febrero para personal docente de la

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

dirección general con programas estratégicos, donde se formaran 33 multiplicadores. El 9 de marzo se da el mismo taller para generar 70 multiplicadores en la dirección general para Educación de la igualdad y la equidad integral, con un grupo de 35 por la tarde y otro de 35 por la mañana. Apostando por 70 multiplicadores y capacitadores. El 15 de marzo este mismo taller, se hace para el personal docente de la coordinación de actualización docente. Con el objetivo que al final del mes tengamos 283 multiplicadores dentro de la Secretaría de Educación Jalisco.

Acciones capacitaciones dirigidas al personal de SEJ

Fecha	Dirigido a:	Asistentes
15-feb	Presentación de la Estrategia de la Alerta de Violencia contra las Mujeres y las Niñas	Personal Directivo de la Secretaría de Educación 90
24-feb	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Dirección General de Programas Estratégicos 33
24-feb	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Dirección General de Programas Estratégicos 30
09-mar	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Dirección General de Educación para la Equidad y Formación Integral 35
09-mar	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Dirección General de Educación para la Equidad y Formación Integral 35
15-mar	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Coordinación de Formación y Actualización Docente 30
15-mar	Taller de Sensibilización en Perspectiva de Género y Prevención de la Violencia contra las Niñas y las Mujeres	Personal Docentes de la Coordinación de Formación y Actualización Docente 30
		TOTAL 283

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016

Estrategia de prevención 1ra fase

Acciones Urgentes: Protocolo Alba y Unidad de Reacción y Búsqueda (Marzo - Abril)
Fiscalía, Vigilancia y Patrullaje policial en zonas de riesgo (Febrero -) Fiscalía

Prevención: Campaña de capacitación a conductores (as) de Transporte Público (Abril-Julio), Cruzada por la Igualdad y derechos humanos de las mujeres en escuelas nivel superior (febrero- diciembre) SEJ IJM, Incrementar el número de CDM y CAI (abril) IJM Programa *Formadores de Hogares Libres de Violencia* (mayo) IJM y SEDIS Campaña *Nuevas Masculinidades entre niños y adolescentes* (junio) Diagnóstico de Refugios Temporales (julio) IJM y DIF.

Acciones de protección: Banco de Datos y Registro de Órdenes de Protección (Abril)
Banco de Datos de Agresores (marzo - mayo) Fiscalía IJM.

Acciones de acceso a la justicia: Capacitación y sensibilización con PEG a las áreas de recepción de denuncias y atención a víctimas (octubre).

Acciones de seguridad: Registro Estadístico de llamadas de emergencia 066 y capacitación (mayo) FGE y IJM.

Se ha establecido comunicación con ONU Mujeres para el modelo de ciudades seguras con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres y niña, para lo cual tendremos un Foro Nacional en Jalisco que será auspiciado por ONU Mujeres.

La creación e instalación de refugios estancia temporal para mujer que sufren violencia extrema, es un tema que tiene que ver también con los municipios. En el tema estatal hay

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

un diagnóstico que el Instituto Jalisciense de las Mujeres, debe elaborar por instrucciones del gobernador y del propio informe, el cual inicia a hacerse en el mes de agosto. Pero los municipios deben de tener una estancia de medio camino. El municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ya cuenta con su casa de media camino y Guadalajara evalúa su casa de medio camino que ya tiene operando desde la administración pasada.

Continúa exponiendo la Dra. Erika Loyo Beristáin, Presidenta del IJM QUE la página juntxs.porellas.jal.aox se volverá el espacio de trabajo para este grupo y se generaran los documentos, ruta crítica y semáforo para ver el seguimiento de cada una de las metas y las estrategias a diseñar. En función de los que integran el Consejo, las Secretarías de Estado se dará un seguimiento de comunicación más permanente para acelerar o indicar en que se tiene que apretar.

Se hace especial énfasis en la lectura del Informe del GIM y las conclusiones y sus indicadores para saber dónde estamos parados, para poder tener una idea en qué punto se avanza en el diseño de la estrategia, lo cual es una petición para toda y todos.

Las formaciones de capacitación, son solo están pensadas como capacitación, sino como programa formación, por ser una observación desde la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, en relación con ONU Mujeres, quienes estuvieron sesionando con nosotros y nosotras un par de ocasiones y de la Dra. Maru Suárez, manifestando que la capacitación de nada sirve si no hay un programa de capacitación que le de continuidad a todos estos temas, teniéndose toda una estructura para capacitar a los multiplicadores, ya que esta tarea es titánica debido a que un instituto de 40 personas no puede cubrir. Por lo tanto, estos multiplicadores y multiplicadoras tendrán esta formación que me gustaría que la Dra. Martha Villaseñor, la Dra Elizabeth o cualquier otra entidad que guste sumarse en tema pudiera sumarse a revisar el programa de formación que se pretende generar.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

Estamos obligados a dar seguimiento de todos y cada uno de los temas que tenemos como acciones emprendidas. Cada persona que se capacita tendrá un seguimiento.

Se están mostrando tres ejes que es importante dejar claro, uno es el área de formación y educación, que es mediano y largo plazo, para lo cual se ha realizado una estrategia con el Secretaria de Educación, como punto estratégico. El segundo, la política pública de prevención que implica un tema no solo enfocado en el PREPAEV sino con acciones y estrategias en las acciones en las colonias que se aterrizaran con la estrategia de empoderamiento y la tercera, sobre la atención de todos los puntos del programa de fortalecimiento y empoderamiento estatal. Para lo cual, haremos una presentación más clara y compartirlas para saber sobre esos tres ejes que delimitemos como vamos a poder formalizar y en que parte se podrían sumar los trabajos o si consideran generar otra reunión para fortalecer los ejes.

Los materiales de difusión si van a bajar las instancias no sabemos si con suficiencia, por los recortes presupuestales, pero si tendrán todos los elementos que les permitan ponerlos en sus redes o transmitirlos en video, lo cual es fundamental.

La contención emocional este año está solo diseñado para el gobierno del estado y no está diseñado para los municipios, en caso de poder acceder a un recurso mayor entonces se considerará, por lo pronto es importante que los municipios lo contemplen dentro de sus estrategias el tema.

El seguimiento desde la academia, es fundamental y a partir del complemento de las acciones estratégicas podemos establecer un seguimiento más allá de los académicos que conformaron el GIM también pudieran esta los otros que ya tiene mucho trabajo adelantado en este tema.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

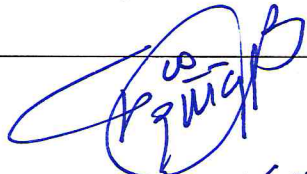
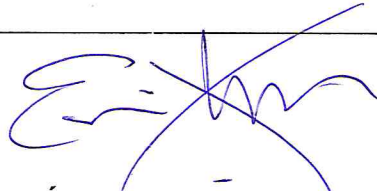
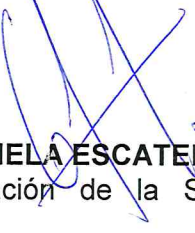
Es de importancia hacer uso de la Comisión Estatal Indígena para que algunos de los materiales que se van a difundir puedan estar traducidos a las lenguas, para en estos días darles el material y tenerlo listo para mostrar.

El día 8 de marzo presentaremos cómo las mujeres se perciben ellas en función de sus derechos y cómo es que los hombres perciben a las mujeres en función de sus derechos. Considerándola como una primera ruta de autoevaluación transversal, que señala con matriz e indicadores que señala todos y cada uno de los indicadores que estamos obligados a dar cumplimiento.. Esta es una mesa donde se evalúa el cumplimiento de los indicadores y es una mesa donde al hacer la evaluación lo que toca debatir es estos temas estratégico y de prioridad donde habremos de enfocar todo lo que siga.

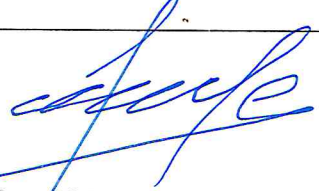
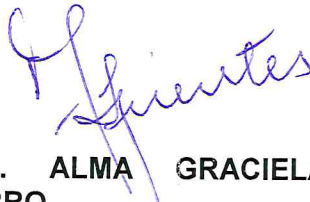
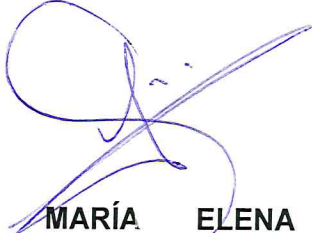
Vamos a abrir un correo electrónico de manera oficial para todas y cada una de las personas que estamos el día de hoy, para que entonces por esa vía se envíen las retroalimentaciones al programa, que nos parece fundamental porque a partir de este programa y a partir de que este bien hecho y armonizado con el programa nacional, los municipios pueden diseñar su propio programa y si les vamos a pedir celeridad en sus comentarios de a quien a la próxima sesión para que podamos incorporarlas al documento y entonces si ya votarlo debidamente.

No habiendo mas asuntos por desahogar, se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del CEPAEVIM, en el día de su inicio a las 19:20 horas.

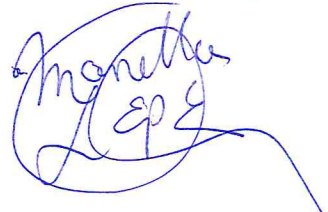
**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

 LIC. HECTOR FEDERICO ZÚNIGA B. LIC. FRANCISCO RODRÍGO FLORES GONZALEZ , en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo	 DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN , Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Consejo.
 LICDA. MARIA ANTONIETA MARISCAL , en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social.	 LIC. HUGO CÓRDOBA DÍAZ , en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social.
 LICDA. LIBERTAD FLORES BARRERA , en representación Procurador Social.	 LICDA. YESENIA GALVÁN BELTRÁN , en representación del Secretario de Educación Jalisco.
 LICDA. FELIPA REYES JIMÉNEZ , en representación del Comisionado Estatal Indígena.	 LICDA. GABRIELA ESCATEL , en representación de la Secretaria de Cultura.
 LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ JASSO , Director del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI).	 LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO , Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

 DRA. CANDIDA ELIZABETH VÍVERO MARTÍN, en representación del Rector de la Universidad de Guadalajara.	 LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.
 DRA. ROSA ROJAS PAREDES, INDESO A.C.	 DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO, Especialista en la materia de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional
 LICDA. GRISELDA M. CRUZ FIGUEROA, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tecolotlán, en representación de la Región Sierra de Amula.	 LICDA. BRENDA TONANTZIN FIGUEROA GARCÍA, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Cihuatlán, en representación de la Región Sierra Costa Sur.
 PROFA. ELVIRA CRESPO VERGARA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Chapala, en representación de la Región Sureste.	 MTRA. MARÍA ELENA GARCÍA TRUJILLO, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro.

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
29 DE FEBRERO DE 2016**

 LIC. PAULA DÍAZ ALVAREZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Acatlán de Juárez, en representación de la Región Lagunas.	 DRA. PATRICIA PÉREZ TAVARES, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altos Sur.
 LICDA. NORMA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ocotlán, en representación de la Región Altos Ciénega.	 MTRA. LUZ MARCELA LEPE QUIROZ, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Sierra Occidental.